

No. 10924279



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE MEDIIMPLANTES S.A.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013
FECHA DE RENOVACION: 2013/03/09

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-084820-04 DEL 2000/11/25
NOMBRE: MEDIIMPLANTES S.A.
NIT: 804010334-4

DIRECCION COMERCIAL: PARQUE INDUSTRIAL BUCARAMANGA MANZ. C BOD. 10
DOMICILIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6761915
EMAIL : gerencia@mediimplantes.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL BUCARAMANGA MANZ. C BOD. 10
DOMICILIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6761915
EMAIL : gerencia@mediimplantes.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2586 DE 2000/11/22 DE NOTARIA 08 DE CIRCULO DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2000/11/25 BAJO EL No 45708 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA MEDIIMPLANTE LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA NO. 7.694, DEL 2006/12/15, DE LA NOTARIA TERCERA DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/12/21, BAJO EL NRO. 6908 DEL LIBRO IX, CONSTA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA NO. 7.694, DEL 2006/12/15, DE LA NOTARIA TERCERA DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/12/21, BAJO EL NRO. 6908 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: MEDIIMPLANTES S.A.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA	1201	2002/06/07	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2002/06/18
ESCRIT. PUBLICA	1702	2002/08/09	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2002/08/27
ESCRIT. PUBLICA	2490	2003/11/18	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2003/11/21
ESCRIT. PUBLICA	2961	2004/12/16	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2005/02/04
ESCRIT. PUBLICA	821	2005/04/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2005/04/29
ESCRIT. PUBLICA	2834	2005/12/09	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2005/12/14
ESCRIT. PUBLICA	6542	2006/10/30	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2006/11/08
ESCRIT. PUBLICA	7694	2006/12/15	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2006/12/21
ESCRIT. PUBLICA					

No.



MEDIIMPLANTES S.A.

7694	2006/12/15	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2006/12/21
ESCRIT. PUBLICA				
3195	2011/07/28	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2011/08/10
ESCRIT. PUBLICA				
5338	2011/11/09	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2011/12/12

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2000/11/22 HASTA EL 2020/11/22

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA NO. 7694, ANTES CITADA CONSTA: "...LO CONSTITUYE A) LA IMPORTACION DE IMPLANTES (HUMANOS), MATERIAL, INSUMOS Y EQUIPO MEDICO DE TODA NATURALEZA DESDE CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO A COLOMBIA. - B) LA EXPORTACION DE IMPLANTES (HUMANOS), MATERIAL, INSUMOS Y EQUIPO MEDICO DE TODA NATURALEZA DESDE COLOMBIA Y A CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO. C) LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE BIENES, PARA EL USO DE LA SOCIEDAD, LOS SOCIOS O SU COMERCIALIZACION. D) LA FABRICACION, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE IMPLANTES, MATERIAL, INSUMOS Y EQUIPO MEDICO DE CUALQUIER NATURALEZA. E) LA INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON EL FIN DE PRECAUTELAR E INCREMENTAR EL PATRIMONIO SOCIAL. F) LA INTERVENCION EN TODA CLASE DE NEGOCIOS SEA COMO AGENTE, COMISIONISTA, REPRESENTANTE O CUALQUIER OTRA FORMA DE MANDATO RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ANTERIORES. G) LA FUNDACION O CREACION DE CUALQUIER ENTIDAD PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA EN LAS AREAS PREVENTIVA, CURATIVA, Y/O DE RECUPERACION, H) -LA PRESTACION DE SERVICIOS CIENTIFICOS AL RENGLON DE LA MEDICINA CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA ASI COMO EL ALQUILER DE EQUIPOS CIENTIFICO REQUERIDOS PARA LA INSTALACION DE LOS IMPLANTES PRODUCIDOS O IMPORTADOS O PARA CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE REQUIERA DICHO RENGLON. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA: A- HACER OPERACIONES BANCARIAS, DE CREDITO, DE SEGUROS Y FINANCIERAS Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y CREDITICIOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA O FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES SOCIALES, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA; B. PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, CONTRATACIONES DIRECTAS CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS; TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR. C. CELEBRAR CONTRATOS DE COLABORACION EMPRESARIAL (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES) CON FIRMAS NACIONALES O EXTRAJERAS. D. ESCINDIRSE, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS; E. ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO, HIPOTECARLOS, GRAVARLOS, ARRENDARLOS, EXPLOTAR, Y EN FIN, ADMINSTRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES; F. GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TITULOS VALORES O CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO NEGOCIABLES O CUALESQUIERA EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; G. EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS O PERTINENTES PARA LOS FINES SOCIALES, DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES ANTES ENUMERADAS Y CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONTRACTUALES O COMERCIALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. "

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$864.200.000	864.200 \$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$820.000.000	820.000 \$1.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$820.000.000	820.000 \$1.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 3.195, DEL 28/07/2011, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA CAPITULO X DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA DOS (2) REPRESENTANTES LEGALES QUE SE LLAMARAN GERENTE Y SUBGERENTE. LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRAN LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y

No. 10924280



MEDIIMPLANTES S.A.

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 08 DE 2011/06/02 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/06/23 BAJO EL No 93498 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	AZUERO GONZALEZ RICARDO ALBERTO DOC. IDENT. C.C. 91216530
SUBGERENTE	OLARTE JIMENEZ GONZALO HERNANDO DOC. IDENT. C.C. 91494947

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA NO. 7694, ANTES CITADA CONSTA: "...EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE Y SUBGERENTE LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC. 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLITUD QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES 4) PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN FORMA ANUAL O CUANDO AQUELLA SE LO SOLICITE, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES. 6) PRESENTAR EN ASOCIO CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA LA LEGISLACION COMERCIAL. 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANISMO SOCIAL Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 8) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SUS REUNIONES DE CUALQUIER CARACTER. 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO. 10) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE SOCIOS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. 12) AUTORIZAR LA APERTURA DE SUCURSALES, AGENCIA U OTROS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE LA SOCIEDAD, DENTRO O FUERA DEL DOMICILIO SOCIAL; PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA; 13) TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA JUNTA DIRECTIVA U OTRO ORGANISMO SOCIAL QUE TENGAN RELACION CON LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL, Y TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERA OBTENER AUTORIZACION PREVIA Y FORMAL DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A) COMPRAR, VENDER O GRAVAR LOS BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD. B) CONTRATAR CREDITOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CUYA CUANTIA EXCEDA EL EQUIVALENTE EN PESOS A DIEZ MIL DOLARES (US\$10.000) EN LA FECHA DE LA OPERACION. C- CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA O EXCEDA DEL EQUIVALENTE EN PESOS DE MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA FECHA DE LA OPERACION. D) PARA CONSTITUIR SOBRE LOS BIENES SOCIALES CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN (PRENDA, HIPOTECA, ETC.)".

C E R T I F I C A

No.



MEDIIMPLANTES S.A.

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 036 DE 2012/03/23 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/05/25 BAJO EL No 103503 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	AZUERO GONZALEZ RAFAEL AUGUSTO	C.C.	91207865
SEGUNDO RENGLON	RAMIREZ GIRALDO IVAN DARIO	C.C.	12981938
TERCER RENGLON	AZUERO GONZALEZ RICARDO ALBERTO	C.C.	91216530
CUARTO RENGLON	SANTOS FRANCO	C.C.	91490916
QUINTO RENGLON	CHAVERRA CARLOS	C.C.	19370615
S U P L E N T E S			
PRIMER RENGLON	VARGAS GABRIEL	C.C.	13839460
SEGUNDO RENGLON	SANCHEZ DAVID	C.C.	91283394
TERCER RENGLON	CRUZ AMAYA ORIELSON	C.C.	96187001
CUARTO RENGLON	CORTES PULIDO LEONARDO	C.C.	19457187
QUINTO RENGLON	OLARTE JIMENEZ GONZALO HERNANDO	C.C.	91494947

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 030 DE 2007/03/24 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/08/03 BAJO EL No 71901 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINC OSCAR HORACIO TORRES GALVIS & ASOCIAD NIT 900110580-7

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 034 DE FECHA 19/02/2011, DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17/05/2011, BAJO EL NO. 92658 DEL LIBRO IX, CONSTA QUE LA FIRMA OSCAR HORACIO TORRES GALVIS & ASOCIADOS LTDA, DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE, A LOS CONTADORES PUBLICOS: NELSON ARTURO ROMERO RODRIGUEZ C.C. NO. 5654174 - T.P. 109813-T Y A LUIS ERNESTO GUI CHA DUEÑAS C.C. NO.4079470 - T.P. 124869-T.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2005/09/16

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 83886 DEL 2000/11/25
NOMBRE: MEDIIMPLANTES S.A.
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2009
FECHA DE RENOVACION: 2009/03/31

|ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR. |

DIRECCION COMERCIAL: PARQUE INDUSTRIAL BUCARAMANGA MANZ. C BOD. 10
DOMICILIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO : 6761915

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO
EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2013/03/13 15:39:49 - REFERENCIA OPERACION 5376965

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICION ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

MEDIIMPLANTES S.A.



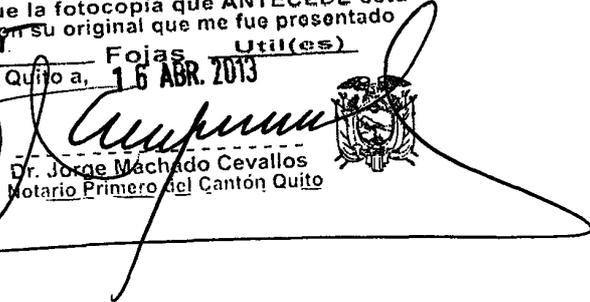
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas Util(es)

Quito a, 16 ABR. 2013




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

